

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

43909 MURCIA

EDICTO

Doña Ana Isabel González Peinado, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Murcia, por el presente,

Hago saber:

Que en la Sección quinta de liquidación del concurso nº 0000320 /2013 con NIG30030 47 1 2013 0000550, seguido en este órgano judicial se ha dictado en fecha 11 de octubre de 2019 auto de conclusión del concurso de la mercantil Inversiones Pacheco, S.L., con CIF B-73020091.

Murcia, 14 de octubre de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Ana Isabel González Peinado.

ID: A190057497-1